

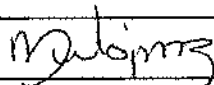
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO LAS VISITAS QUE SEAN NECESARIAS EN CASO DE FALLA Y/O DAÑO
3. PROVEEDOR	HOSPIMEDICS S.A
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR N° 0225-2015	
ÍTEM 02: MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO LAS VISITAS QUE SEAN NECESARIAS EN CASO DE FALLA Y/O DAÑO PARA ECÓGRAFOS MARCA ALOKA	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒ NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	
SI ☒ NO ☐	
PORQUE ?	SON REPRESENTANTES DE LA MARCA EN COLOMBIA
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	
SI ☐ NO ☒	
PORQUE ?	EL NUMERAL 21 DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DICE " EL PERSONAL DE SERVICIO TÉCNICO DEBERÁ CONTAR CON FORMACIÓN ACADÉMICA, INSCRIPCIÓN COMO RECURSO HUMANO ANTE EL INVIMA Y EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL MANEJO EN CADA UNO EQUIPOS A REVISAR. (ADJUNTAR HOJA DE VIDA ACTUALIZADA Y REGISTRO INVIMA (SI APLICA)). EN CASO DE QUE SURJAN CAMBIOS EN EL PERSONAL DE SERVICIO TÉCNICO DEBE ENVIARSE CON ANTERIORIDAD LOS SOPORTES DE HOJA DE VIDA Y REGISTRO INVIMA AL GRUPO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA PARA SER REVISADA; EN NINGÚN CASO SE PERMITE EL INGRESO DE PASANTES O PRACTICANTES " EL PROVEEDOR ANEXA DOS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL DISPUESTO A REALIZAR LA ACTIVIDAD, PERO UNA DE ELLAS NO ANEXA INSCRIPCIÓN DE RECURSO HUMANO ANTE EL INVIMA, ADEMÁS SEGÚN EL PERFIL OCUPACIONAL DE LA HOJA DE VIDA ES ESTUDIANTE, DE ACUERDO A ESTO NO CUMPLE EL REQUERIMIENTO DESCRITO. EL PROVEEDOR DEBE CERTIFICAR QUE LAS PERSONAS DISPUESTAS A REALIZAR EL MANTENIMIENTO ESTÉN INSCRITAS ANTE INVIMA Y NO DEBEN SER ESTUDIANTES NI PASANTES COMO SE SOLICITA EL REQUERIMIENTO.
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	
SI ☐ NO ☒	
PORQUE ?	EL PROVEEDOR ES REPRESENTANTE DE LA MARCA EN COLOMBIA, ANEXA PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO, REFIERE TIEMPOS DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS, PERO NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ANTERIORMENTE DESCRITO QUE ESTABLEZCA LAS NECESIDADES Y GARANTÍAS QUE SE REQUIERE PARA PROVEER UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DENTRO DE LAS EXIGENCIAS DEL INSTITUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DISPUESTOS AL TRATO DEL PACIENTE.

18. NOMBRE (S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA		
FIRMA (S):		FECHA	D 04 MM 12 AAAA 2015
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):	FECHA	D MM AAAA	
CARGO:	DEPENDENCIA		

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.